

La Amazonía Peruana, en Nororiente del Perú, es una vasta región en conflicto político y cultural. Después de haber estado en ella durante tres años consecutivos, estimamos que podemos aprender de sus condiciones materiales y políticas para entender los grandes dilemas de América Latina en los años noventa, así como para plantear otros más ligados con la teoría y práctica de la antropología en nuestras sociedades.

En el caso de Amazonía, se conjugan marginalidad y desarrollo para configurar una situación histórica de alto conflicto en la que el principal componente es la re-orientación hegemónica de las regiones. Un análisis de totalidad permite no sólo advertirlos sino también anticipar algunas líneas futuras de desenvolvimiento de la acción popular.

Desde Buenos Aires a Iquitos

En febrero de 1998, 1999 y 2000 tuvimos oportunidad de visitar la Amazonía Peruana como parte de tres viajes de estudio en el terreno correspondientes al Seminario Los Andes antes de los Inka (tierras bajas), dictado por nosotros durante cinco años para estudiantes de grado y de pos-grado en el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), destinado a entender la historia y sociedad latinoamericanas desde el mundo precolombino y su perduración cultural a lo largo de los siglos en la formación social actual de Perú, Bolivia y nuestra propia Argentina¹. A medida que se desenvolvían las tareas de ese Seminario, se fue perfilando el centro de atención del análisis: el valor político de la cultura en la Latinoamérica de nuestros días.

Llegamos a Iquitos en días de su verano de trópico húmedo. Es, todavía, a pesar de la globalización, una ciudad plena de elementos exóticos; sus calles son atravesadas en todas direcciones por las moto-taxis, transporte que le da un matiz oriental, con sus motos arrastrando un diminuto carrito de dos ruedas donde se montan uno, dos o tres pasajeros para cortos viajes urbanos a muy alta velocidad y a todo ruido de sus escapes. Frente a la Plaza de Armas se levanta un edificio de Hierro construido por el mismísimo Ingeniero Eiffel, cuando la fiebre del caucho permitía todas las excentricidades. La ciudad se recuesta sobre el malecón, una balconada que mira hacia el río Itaya, corriente de agua que la separa del gran Amazonas, el que –por lo demás– se divisa a lo lejos. Hacia el oeste se extiende el extenso mercado de Belén, territorio de un gran *pueblo joven* o asentamiento marginal que recoge a los emigrados de los caseríos ribereños y de las comunidades indí-

genas, dibujando una superficie de atroz pobreza urbana. Allí se alimenta, se viste, se adorna toda la ciudad (la pobre y la rica), allí se exponen los frutos de las aguas amazónicas y del comercio informal de los productos de la selva traídos a precio vil por el trueque de los *regatones* y de los *rematistas*. El clima - atormentador para el extranjero en las primeras horas- se disipa por la noche, cuando la gente se desparra por la Plaza de Armas y por el malecón. Iquitos dibuja el perfil de la modernidad latinoamericana mezclada con el hundimiento social de hombres y mujeres que no tienen lugar en ella.

Vamos a exponer algunos resultados del análisis a que condujo la experiencia.

La Amazonía peruana

El Departamento de Loreto, en la Amazonía Peruana es una muy extensa región que ocupa la tercera parte del territorio nacional y cuya capital es Iquitos. Está dividido en seis provincias: Maynas (capital Iquitos), Alto Amazonas (capital Yurimaguas), Coronel Portilla (capital Pucallpa), Loreto (capital Nauta), Requena (capital Requena), Ucayali (capital Contamana). El Departamento limita con Ecuador, Colombia y Brasil y ha sido – a través del tiempo- un escenario conflictivo por la disputa territorial del Perú con los dos primeros. Está atravesado por el río al cual se considera el más caudaloso del mundo: el Amazonas.

El 12 de febrero de 1542 (cincuenta años más tarde del Descubrimiento de América por Colón), Francisco de Orellana se volvió descubridor del Amazonas. Desobediente de su jefe, Gonzalo Pizarro, hermano del dominador del Cusco, avanzó por las grandes aguas, matando gentes de la nación omagua y llegó a la desembocadura entrevista en 1500 por Vicente Yañez Pinzón, hombre de Colón. Hizo construir un barco y volvió a España. En 1557, Juan Salinas llega al Ucayali y entre 1637 y 1639, el capitán Palacios recorre los ríos Napo, Aparico y Amazonas. Pero no es sino hasta el ingreso de los sacerdotes jesuitas que comienza el conocimiento y conquista de la región. En 1638, los jesuitas comienzan a reducir indios en distintos caseríos asentados en las orillas de los grandes ríos (cuando por el contrario, las gentes amazónicas de índole guerrera pero que tenían en común un género de vida cazadora, recolectora y cultivadora de yuca) dando comienzo a su tarea evangelizadora. Las misiones jesuíticas se expandieron entre los ríos Napo, Marañón y Amazonas pero sin el éxito que tuvieron en sus homólogas del Paraguay aún cuando llegaron a tener bajo su control a unos ciento sesenta mil indígenas. En 1767 son expulsados dejando paso a otro tipo de dominio territorial español. En 1778 nombren Gobernador de Maynas a Francisco de Requena (antes lo había sido de Guayaquil); en 1780 arriba con el cargo de Comisario de la Expedición de Límites del Marañón (nombre con el que aparece, en los documentos, el río Amazonas).

Mientras en el Cusco estallaba la gran rebelión de Tupac Amaru, Requena entraba en el Napo, luego surcó el Amazonas hasta la actual ciudad de Tamshiyacu y se estableció en la boca del Caquetá durante doce años tratando de acordar con los portugueses el límite entre las posesiones de los dos reinos, España y Portugal. Después de pertenecer durante cierto tiempo al Virreinato de Nueva Granada, una Real Cédula del 15 de julio de 1802, Maynas pasa a constituir una parte del Virreinato del Perú, por influencia de Requena en el Consejo de Indias, adonde había ido a terminar su carrera de funcionario colonial (Barletti, 1995)

La ciudad de Iquitos tuvo su origen en el traslado del asentamiento de *Nuevo Napeanos* del Alto Nanay, en el año 1757, hasta el sitio donde se encuentra en la actualidad la ciudad que lleva el nombre de los indios Iquitos allí reducidos. Aunque la gente se dispersó por una gran peste que produjo mucha mortandad, en 1770 fueron nuevamente agrupados y en 1771 se daba por definitivo la Reducción de San Pablo de Iquitos en donde hoy se encuentra Iquitos. A fines del siglo XVIII, se la conocía como Caserío de Iquitos (Morey Alejo, 1997).

Después de la partida de los jesuitas, entraron a la región –en forma violenta sobre los grupos tribales- patronos hacendados que introdujeron ganadería y usaron la mano de obra local en régimen de servidumbre. La independencia tuvo en Moyobamba un importante foco de resistencia realista pero una vez consolidada, el gobierno central procuró fomentar la inmigración en el espacio amazónico, especialmente, desde 1849 entregaba instrumentos, semillas, pasajes y exoneración de impuestos sobre la tierra que labrasen y edificaciones. Se fueron sucediendo decretos y leyes alentando la presencia de extranjeros (principalmente alemanes) fundamentalmente en el sentido de poblar lo que estaba “vacío”. A partir de 1893, en cambio, la política de poblamiento cambia en la dirección de “explotar los recursos naturales de la República”. Cuando era presidente Nicolás de Piérola, las tierras amazónicas podían ser adquiridas de cuatro maneras: por compra a cinco soles la hectárea, por concesión a un sol los tres primeros años y luego la misma suma por terreno cultivado y, finalmente, el doble por tierra sin cultivar; por contrato de colonización durante cinco años y por adjudicación gratuita cuando no excediese las dos hectáreas. Si se llegaba a abonar quince soles, la tierra se entregaba por dominio absoluto y perpetuo. El fundamento explícito de esta política consistió, entonces, en “mejorar la población” ofreciendo tierra como incentivo central y promoviendo la presencia de la población europea antes que la interior (San Román, 1994)

Pero fue la explotación del caucho la que dejó una marca indeleble en la estructura social de la selva, hasta tal punto que todavía perdura en el relato personal y colectivo. Aparecieron oleadas de inmigrantes haciendo de la selva un enclave extractivo de monopolios extranjeros (especialmente el correspondiente a empresas

inglesas). El ciclo comenzó en 1880 dibujando una estructura en la que en la cúspide estaban los grandes consorcios, le seguían las casas principales de Iquitos y, por fin, los patrones caucheros. Por debajo de todos ellos estaban los peones caucheros (especialmente los indígenas) –caucheros, shiringueros-². Los ríos y las quebradas se poblaron de fundos caucheros con entradas a orillas del Amazonas y de los ríos principales privando a los indígenas de sus tierras tradicionales. Los patrones caucheros eran brasileños, loretanos, limeños y algunos extranjeros pero todos tuvieron un denominador común la sed de riqueza y el trato feudal -y en algunos casos esclavista- de la mano de obra. Los trabajadores pasaron a ser una posesión más del patrón. José Carlos Mariátegui describió sintética pero concretamente la “ilusión del caucho”:

“En los años de su apogeo el país cree haber encontrado El Dorado en la montaña, que adquiere temporalmente un valor extraordinario en la economía y, sobre todo, en la imaginación del país. Afluyen a la montaña muchos individuos de la fuerte raza de los aventureros. Con la baja del caucho, tramonta esta ilusión bastante tropical en su origen y en sus características” (Mariátegui, 1998: 27).

La forma de sujetar a los trabajadores era la “habilitación” o cuenta por mercadería, la cual se intensificó por su traspaso a otros patrones, con lo cual el trabajador y sus parientes inmediatos se transformaban en cautivos por el sistema de la cuenta “en rojo”. Los ríos recorridos por nosotros, especialmente el Napo, conocieron el asentamiento de patrones peruanos, ecuatorianos y colombianos que fueron desplazando a los nativos. La famosa –por su nivel de explotación- Casa Arana tenía como eje de sus reales el río Putumayo. Pero también se establecieron numerosos contingentes que provenían de la sierra y de la Costa atraídos por la riqueza fácil. Todo terminó en 1911 cuando el sudeste asiático reemplazó a la Amazonía en la provisión de caucho como parte de las inversiones inglesas y holandesas que encontraron allí mejores precios y mano de obra todavía más barata. Cuando empezó a procesarse el caucho sintético desaparecieron definitivamente el shiringuero, las casas acopiadoras y los inmigrantes. Lentamente, los antiguos patrones fueron reemplazados por un nuevo tipo de patrón: aquél que tenía un estilo de vida muy parecido al de los indios, aquél que establecía su casa (la casa del “patrón”), rodeada de indios prestos a brindar servicios en una relación de compadrazgo y de paternalismo no exento de dominación y explotación. La propiedad del patrón era, a la vez, comercio, almacén, centro asistencial y oficina contable. Al caucho le siguió la *leche caspi*, *el barbasco* y *la esencia del palo de rosa* bajo un modelo de explotación forestal muy parecido.

La estructura social actual es el resultado de varios ciclos de auge de la actividad extractiva, de manera tal que durante el siglo XX se fue consolidando una pirá-

mede constituida por un uno por ciento de distribuidores mayoristas, profesionales de altos ingresos, ejecutivos de industrias foráneas, altos funcionarios del aparato administrativo-militar; un diez por ciento de grandes “habilitados”, rematistas, minoristas, grandes y medianos regatones, burocracia pública y privada, pequeños empresarios agrícolas y ganaderos; catorce por ciento de patronos de caseríos, trabajadores independientes, técnicos y artesanos urbanos; un cincuenta por ciento de obreros, de ribereños, de tronqueros, de domésticas y de vendedores ambulantes y, finalmente, un veinticinco por ciento de población considerada marginal (vagos, prostitutas, hampones, etc.) (cfr San Román, 1994: 170 y siguientes). Los ribereños son mestizos o indígenas que viven en pequeños asentamientos con una subsistencia autónoma basada en la caza, en el mantenimiento de una pequeña chacra (con cultivo de yuca y plátano para subsistir la familia extensa o con cultivos de arroz y maíz amarillo para comercializar) y en una economía basada en el trueque con los regatones que les llevan artículos de muy primera necesidad en pequeñas transacciones monetarias que no alcanzan para integrarlos a vínculos capitalistas.

En el período que fue entre los años sesenta y setenta hubo un re-ordenamiento demográfico tanto en la selva baja como en la alta. En la primera, la gente comenzó a emigrar a las ciudades; en la segunda como consecuencia de la construcción de rutas (la *transversal* y la *marginal*) y de la promoción de la agricultura comercial (arroz y maíz para abastecer a la Costa del Perú). En la década de los setenta se produjo el boom del petróleo: miles y miles de personas emigraron desde la Costa hacia la Selva ocupando las zonas marginales de las ciudades, entre ellas Iquitos. De este proceso surgieron los “pueblos jóvenes” o barrios de emergencia (llamados oficialmente Asentamientos Poblacionales o Asentamientos Humanos), los cuales fueron formando una Federación de notoria presencia en la lucha social local. Iquitos y Pucallpa se transformaron en inmensos mercados de trabajo en el que los trabajadores del petróleo eran reclutados y llevados hacia zonas lejanas mientras sus familias quedaban en la ciudad a la espera del cobro del salario. Los caseríos de las riberas se fueron despoblando y muchos de sus miembros quedaron anclados definitivamente en Iquitos. Todo terminó en 1975. Una parte importante de esos contingentes permaneció en Iquitos integrándose al comercio informal (tendencia que se aprecia rápidamente en la ciudad apenas uno la recorre, especialmente en el mercado de Belén).

En el campo, el fin petrolero arraigó a los inmigrantes bajo la forma de colonos: así comenzaron a establecerse colonos empresarios (un patrón que, apoyado en la fuerza de trabajo de sus indios –compadres, explotaba productos del monte y agricultura comercial), colonos medianos que, aunque más modestos también tenían sus indios y, por debajo de los otros dos, los colonos comunes (casi un padre de

familia extensa, autosuficiente y alejado del contacto con las demandas urbanas, en un estilo de vida indio-mestizo).

En los últimos veinte años, esta realidad dio lugar al surgimiento de movimientos sociales de apreciable escala: la lucha por el reconocimiento de legalidad territorial a los asentamientos o “invasiones”, la lucha de los petroleros por el reconocimiento de deuda y de beneficios sociales; la lucha multi-sectorial por el reconocimiento del canon petrolero el cual dio origen a un **Frente de Defensa del Pueblo de Loreto** que llamó a paros, huelgas generales y movilización popular (también de naturaleza plurisectorial y pluriclasista). Estos movimientos, con características específicas, se dieron tanto en Iquitos como en San Martín y Pucallpa. Con el gobierno de Alan García empieza el proceso de regionalización del país que habría de producir un estímulo a la organización local en los años ochenta pero que el gobierno de Alberto Fujimori deshizo.

En la configuración de la región hay que señalar los conflictos fronterizos con Ecuador y Colombia, los cuales se desarrollaron desde el siglo XIX y en los que no faltaron los combates armados. La consecuencia más seria cayó sobre los indígenas que fueron desplazados de sus tierras según avanzaran los sucesivos convenios fronterizos (particularmente los witoto, grupo que aún retiene en su memoria oral las desgracias del caucho y de la guerra en el Putumayo) El trazado de rutas (ya que el Proyecto del ferrocarril nunca se llevó a cabo) transformó a Pucallpa: siendo un caserío pasó a ser una gran ciudad que enlaza a la selva con la capital, Lima. Pero la selva ha seguido teniendo el carácter de un enclave extractivo. Dice Mariátegui:

“El Perú según la geografía física, se divide en tres regiones: la costa, la sierra y la montaña... Y esta división no es sólo física. Trasciende a toda nuestra realidad social y económica. La montaña, sociológica y económicamente, carece aún de significación. Puede decirse que la montaña, o mejor dicho la foresta, es un dominio colonial del Estado Peruano...” (Mariátegui, 1998:204) Escrito esto en Lima en el año 1928, aludiendo a una historia que aún no ha cambiado.

La Amazonía como región peruana

La Provincia de Maynas es, hoy por hoy, un enclave –también– político. Existe en la región la necesidad de demostrar *la peruanidad* de Maynas y en relación con ella se han articulado dos tendencias: por un lado, expansionista y, por otro, proteccionista. Se trata de un extenso territorio que contiene más de la décima parte de la población del Perú. Esta población posee caracteres móviles, los cuales se corresponden con los ciclos extractivos. Desde el punto de vista

ecológico, se distingue entre *selva alta*, *selva baja* o entre *selva alta*, *ceja de la selva* y *selva baja*. Produciéndose la demarcación entre ambos ecosistemas a los 600 metros sobre el nivel del mar, por Decreto Supremo 058575 – AG. Los departamentos enteramente amazónicos son cinco: Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Un poco más del cincuenta por ciento de la población vive en ciudades de muy frágil infraestructura y el resto tienen hábitat rural. La perspectiva expansionista pone el acento en que la Amazonía es de interés nacional puesto que su apertura ofrecerá enormes recursos al Perú, mientras la proteccionista (abarcando a indigenistas y ecologistas) insiste en la necesidad de mantenerla como una reserva natural y cultural.

El trópico húmedo peruano no es, sin embargo, un paraíso nutriente: esa inmensa geografía política de 36.424.747 de hectáreas posee factores limitantes serios en el nivel de sus suelos. Los suelos de la selva son débiles, tienen deficiencias de nitrógeno, de fósforo, de potasio, de magnesio, etc. Se producen sequías que duran más de tres meses y es frecuente ver el agrietamiento del suelo así como su escasa potencia (una potencia variable que se advierte mientras se navega, en los puntos donde la barranca es notable). Además la conversión de la selva en chacra ha intensificado estas características (Dourojeanni, 1990)

En los años ochenta aparecen en la selva tres protagonistas nuevos: la insurgencia armada (Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru) y su contraparte el Estado anti-insurgente y el narcotráfico. En relación con los primeros, los caseríos y los ribereños (indígenas y no indígenas) se encontraron entre dos fuegos con sus casas tomadas, su reclutamiento forzoso o su obligación de denunciar movimientos extraños o de transportar coca o narcos a través de las quebradas y las trochas.

Iquitos ya era apostadero y factoría en 1864, durante el siglo XX, la presencia militar en la selva fue una pesada carga para la población así como aceleró el abandono de los caseríos por migrantes que se establecieron en la ciudad. Desde los tiempos de los reyes del caucho (Carlos Fermín Fitzcarrad y Julio César Arana), la aventura, la riqueza repentina y poco duradera, la pobreza y la marginalidad de grandes masas humanas, la violencia mafiosa y la violencia estatal han sido los signos particulares del imaginario social. Esta región es vista políticamente como una solución estratégica para descargar población y aliviar los conflictos sociales de la Costa, es decir, es una región que se encuentra en un vínculo colonial interior (Bonfil Batalla, 1972) cuya formación económico-social se debe al capitalismo extractivo.

Especificidad latinoamericana

La Amazonía de la Provincia de Maynas ofrece un espectacular caso de interés antropológico. Por la naturaleza de las consecuencias del capitalismo extractivo y por la síntesis étnica que se derivó de él, sirve para plantear algunos de los elementos diacríticos de la identidad y de la hegemonía. El acontecimiento fundante de las relaciones latinoamericanas es la posesión (y acumulación) de la tierra. Son las formas de tenencia de la tierra las que establecen objetivamente la identidad histórica de los grupos humanos indígenas y mestizos (Herbert, 1995: 73) Los indígenas por su situación (y derecho) de haberlas ocupado antes de la llegada de los españoles y por su vinculación en términos de servidumbre hacia los europeos durante cinco siglos toman identidad de “nativos” despojados de la posesión o del uso de la tierra. Los mestizos por su carácter de patronos o de colonos fueron adquiriendo un lugar en la estructura social de la selva, vinculada a la extracción de caucho, de maderas, de destilaciones de sustancias aromáticas, de pieles o, en fin, como ocupantes de chacras de auto-subsistencia ya que la ocupación de solares urbanos sólo es posible a través de las “invasiones” para la gente que no posee dinero. Los procesos de mercantilización y de concentración acumulativa fueron despojando o inhibiendo el rol de las comunidades etnográficas y de los caseríos mestizos en torno a la tierra y de allí ellos toman su identidad. La fuerza de trabajo proletarizada y el pequeño productor de subsistencia, complementario de la gran propiedad, se vuelven fuentes de intelegibilidad de las identidades amazónicas en el siglo XX

En el nivel de los indígenas, se advierte una tendencia a posesionarse de una *razón autónoma* que exige la tierra, se mantiene apartada de los actores hegemónicos (la Iglesia, los antropólogos), que concibe la educación mucho más que bilingüe sino intercultural.

En América Latina se desenvuelven contradicciones que dan contenidos sustantivos a su *especificidad*. Unas son de orden dominante y otras de orden determinante. Mientras las primeras se pueden describir como de naturaleza *política* – como la contradicción clase/etnia- otras poseen el carácter de la relación *acontecimiento-estructura*, es decir, de la sucesión impredecible de hechos histórico-políticos (como los que fueron propios de Amazonía empezando por la desobediencia de Orellana o la locura profética de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca que le dio nombre al trópico húmedo de la América del Sur, a los reyes caucheros que instalaron palacios de estilo europeo en el caserío de Iquitos para ostentar la riqueza efímera del caucho, hasta culminar con las políticas que alentaron la explotación del oro negro como quimera final) enmarcada en la escasa flexibilidad que admite una estructura jerárquica e impiadosa.

En ese contexto, la cultura se vuelve una herramienta política. Una herramien-

ta frente a la hegemonía estatal y una herramienta frente a los procesos políticos en torno a la tierra. “Ser étnico” conlleva otras aristas: especialmente, la de volverse o intentar volverse una fuerza política.

El *desarrollo* puede ser considerado una secuencia ininterrumpida de una calidad de acontecimientos: adelanto tecnológico, modernización de los vínculos sociales, progresivo dominio del sistema mundial. En este momento, Iquitos y su entorno aparece detenida dentro de los parámetros del desarrollo que era habitual en los años sesenta y setenta ajustándose a las descripciones de dualidad social – típicas de los diagnósticos de aquella época- donde un sector minoritario es rico y otro –inmenso- muy pobre, panorama que se vuelve determinación estructural en la medida que esta última parte de la sociedad no puede evadir su destino. En otras palabras, la determinación estructural expresa la calidad de los acontecimientos sociales sucedidos.

Volviendo a Mariátegui (1998: 214-232), éste lo expresa claramente: el regionalismo peruano *no es una identidad* sino la necesidad de la clase dominante regional de oponerse al poder central cuando los intereses de uno y otro no coinciden y cualquier movimiento estatal de reconocimiento de la regionalidad fortalece a los sectores dominantes en ella contra los más débiles.

En el caso de Loreto y su expresión más notoria Iquitos, la coalición política que intermitentemente manifiesta los reclamos regionales es heterogénea, uno de sus miembros conspicuos es la Cámara de Comercio, en un espectro que incluye sectores populares y a una parte de la intelectualidad de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Estas fuerzas vivas produjeron un *Manifiesto* dirigido a *todos los pueblos del Perú*, que aquí reproducimos:

“1. Cada región del país, por su vocación histórica, por sus recursos ambientales y productivos debe tener un tratamiento diferenciado en función de sus potencialidades y limitaciones.

2. debe reconocer e a las regiones el derecho de posesión de su espacio territorial con autonomía económica, política y administrativa.

3. El principal y mejor de todos los recursos de las regiones es la persona humana, sobre todo, los más jóvenes, su potencial creador y su capacidad de lucha, por lo que, en la nueva Constitución se debe garantizar las bases para que esta juventud se desarrolle pujante y esperanzada, asumiendo con valentía y coraje el difícil reto del desarrollo de su Región.

4. Es preciso respetar, al interior de cada una de las regiones, la unidad indivisible de las distintas identidades, sobre todo, las indígenas, que forman parte sustancial de la sociedad nacional y guardan el legado más genuino del pasado inmemorial.

5. Todas las regiones deben ser respetadas en sus ecosistemas, en especial la Amazonía, por representar el área mundial de mayor diversidad biológica, patrimonio que debe garantizarse como factor de negociación para el desarrollo sustentable del país y como legado para las futuras generaciones.

6. Nos ratificamos en la lucha por la verdadera descentralización, que parta desde las raíces y recoja todas las experiencias sociales, políticas y productivas del pasado, y no quede reducido a la triste condición de ser colonia de nuestra propia nación.

7. Invocamos a todos y cada uno de los pueblos del Perú a la incorporación a la gran cruzada por la afirmación de su identidad y la conquista de un nuevo tipo de Estado que refleje real y eficazmente las aspiraciones e intereses, no sólo de los ciudadanos sino de los grupos, de los pueblos, culturas, municipios y regiones.

Iquitos, 23 de abril de 1993

No es que se trate únicamente de la región como una construcción social sobreimpuesta a la naturaleza como soporte de un proceso histórico diferenciado sino, fundamentalmente, de una ideología que propugna la concesión de alguna autonomía política o económica. Corresponde a una noción de región elaborada durante el siglo XX que aboga por la eficiencia económica y administrativa y por los intereses materiales y morales de un conjunto comunitario (Della Corta y Fernández, 1997/98: 153). Pero que no cuestiona la estructura social interior a la región. En el caso de Maynas, suman entre las reivindicaciones su *peruanidad*.

La peruanidad de Maynas procura ser justificada históricamente a partir de los siguientes argumentos:

1. la expedición de Gonzalo Pizarro –aquella que derivó en el atrevido viaje de Orellana- salió del Cusco y no de Quito.

2. Ecuador pertenecía en aquel tiempo al Perú /su existencia data de 1830/

3. la lengua quichua fue una lengua franca a través de la evangelización y ella es propiedad de los peruanos,

4. la expedición de Requena justificó los límites entre España y Perú y luego la adjudicación de Maynas al Virreinato del Perú (Cf Barletti, 1997).

Es decir, es una peruanidad definida no por los elementos identitarios de la selva sino por los que demarca la centralidad de Lima. Es que en esa latitud las identidades son –quizá- un poco confusas: el género de vida universalizado en las riberas extremadamente pobre, a no ser por las lenguas y la historia particular de cada caserío, se sucede idéntico de uno en uno y de todos en cada uno: la cultura material escasa, la vivienda sobre pilotes, la pequeña chacra, el bote (muchas veces proporcionado por el gobierno), el endeudamiento con el regatón, el pago de los

productos de monte a precio vil, la bebida del masato de aguaje o de palmito como aliciente de energía, poca comida para grandes y chicos, los cerdos o los perros, los *achuni* (especie de oso hormiguero pequeño, adoptados como mascota mientras crecen para ser comidos), hombres y mujeres que han adoptado la vestimenta urbana aún cuando, a veces, no hablen el castellano.

En ese mundo el principal temor – para algunos- se funda en el acontecimiento esperado de que los “ecuatós” lleguen a tomar el territorio hasta el Marañón y la desembocadura del Ucayal por las buenas (a través de la exigida apertura de mercado) o por las malas (la fuerza militar), instancia que la *peruanidad* de la región procurará desbaratar.

Un estilo de desarrollo se configura a partir de tres elementos: el ambiente, la población humana que trabaja en él y su cultura. El reconocimiento y la legitimación de la diversidad originan demandas que, para llenarse de contenidos, deben recuperar su historia en planos de conciencia que escapen a los modelos de dominación interna.

En ese sentido, la Amazonía Peruana se vincula con la especificidad latinoamericana: como todo el continente, ella también consiste en una modernidad periférica en las ciudades y en un paisaje de exclusión social en la selva entrando en contradicción dos naciones. Una étnica, la otra cívica (o ciudadano-nacional).

Referencias bibliográficas

Barletti, J. 1995 La peruanidad de Maynas. J y M Editores. Iquitos.

Bonfil Batalla, G. 1972 El indio y la situación colonial. Contexto de la política indigenista en América Latina. En Grünberg, G. (coord.) La situación del indígena en América del Sur (Aportes al estudio de la fricción Inter.-étnica en los indios no-andinos) Nueva Tierra. Montevideo: 21-31.

Dalla Corte, G. y S. Fernández 1997/1998 La metáfora de la región: Continente conceptual y construcción historiográfica. 18 ANUARIO – Segunda Época. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario: 149-163.

Dourojeanni, M.J. 1990 Amazonía ¿qué hacer?. Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía. Iquitos.

Herbert, J – L 1995 La sociedad precolonial. La cultura autóctonas guatemalteca antes de la Colonia. En C. Guzmán Blöckler y J – C. Herbert Guatemala: una interpretación histórico-social. Editorial Cholsamaj. Guatemala: 19-44.

Mariátegui, C. 1998 Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Biblioteca Amauta. Lima.

Morey Alejo, H. 1997 Primer Censo de Iquitos como Capital del Departamento de Loreto Oficina General de Imagen Institucional. Municipalidad de Maynas. Iquitos.

San Román, J. .o.s.a 1994 Perfiles históricos de la Amazonía Peruana. CETA/CAAP/

IIAP. Iquitos.

(*) Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

¹ El Seminario estuvo dedicado en esas oportunidades a las Yungas o tierras bajas. Simultáneamente el Licenciado Daniel Conlazo dictaba otro correspondiente a las Tierras Altas, culminando en el Cusco y Machu Picchu. Estos seminarios se concretaron durante cinco años. Contaron con la coordinación de Eduardo Martedí y la participación docente de las Profesoras Bernarda Díaz, María Victoria Fernández y Alicia Campos, la Srta Andrea Runcio y Margarita Vjordak.

Actualmente las actividades de Seminario se llevan a cabo bajo un Convenio entre el Instituto Superior de Profesorado J. V. González, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Es necesario, pues agradecer a la Sra Directora de Educación Superior, Profesora Hebe García y al Sr Rector del Instituto, Profesor Alfredo Cóccola la colaboración proporcionada para que el Seminario se hiciera realidad.

Agradecemos a los Licenciados José Díaz Heredia y Jorge Marreros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la UNAP, a su Decano, Profesor José Zaunaeta Torres, y al Rector de la UNAP, Ingeniero José Torres Vázquez, a los intendentes de Iquitos y de Pevas, Hermano Eduardo G. Trujillo Cazoria, a partir de cuya colaboración fue posible recorrer los ríos Napo, Amazonas, Ampiyacu, Yaguasyacu y Sacusari. Así, un grupo de argentinos pudo acceder a la realidad social de los ribereños indígenas: yaguas, bora, mai juna, wutoto, ocaima. También estamos obligados con el Padre Joaquín García, Director del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía Peruana (CETA) de Iquitos quien se brindó en conferencias y entrevistas y nos suministró valiosa bibliografía.

Un agradecimiento especial corresponde ser hecho a Augusto Cárdenas Greffa y Julissa Rondoón Campana y a sus compañeros de la UNAP por quienes y con quienes recorrimos los ríos y quebradas.

² Los caucheros cortaban el árbol mientras que los shiringeros producían un tajo en él que lo conservaba con vida. La necesidad de obtener goma estuvo ligada a la expansión del automóvil.